

|  |
| --- |
| **Proceso de implantación de las recomendaciones seleccionadas** |
| **1. Proceso de identificación de la necesidad de implantar las recomendaciones y situación basal.**El Hospital Guadarrama es un hospital de media estancia, que atiende a personas en el ámbito de la recuperación funcional y cuidados paliativos. Se trata de un hospital con 59 enfermeras donde la carga asistencial es muy elevada debido a la dependencia y necesidad de cuidados de enfermería. Al ser un hospital de tamaño menor, no dispone de recursos propios para la investigación, dependiendo del soporte de la Unidad de Investigación, Desarrollo e Innovación en cuidados de salud del Hospital Universitario Puerta de Hierro-Majadahonda (Madrid). Se dispone de una Comisión de Docencia e Investigación que se encarga de la gestión y el impulso de la investigación. Se ha conseguido ampliar el número de proyectos y la implicación de distintos profesionales en los últimos años, aunque desarrollo de esta materia depende del esfuerzo adicional de los profesionales. Existe gran potencial para investigar, siendo un ámbito muy específico en el que se necesitan más investigaciones, pero se carece de una estrategia institucional para su desarrollo.  **2. Listado, por orden de prioridad, de las recomendaciones de cada eje que la institución está interesada en implantar y evaluar**  EJE ESTRATÉGICO 1. DETECCIÓN DEL TALENTO.  1.1. Mejorar la difusión de los proyectos existentes y un proceso de captación más elaborado y facilitador para atraer a enfermeras interesadas en participar en grupos de investigación multidisciplinares.  1.2. Crear una base de datos de enfermeras interesadas en investigar, con sus líneas de investigación o áreas de interés.  EJE ESTRATÉGICO 2. FORMACIÓN.  2.1. Aumentar la formación continuada en metodología de la investigación de forma multidisciplinar.  2.2. Establecer y favorecer o facilitar el acceso a un archivo de recursos disponibles y formación para los que quieran investigar.  EJE ESTRATÉGICO 3. DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO.  3.1. Crear un repositorio web, donde poder consultar los proyectos de investigación en los que se está trabajando o se ha trabajado en la organización.  3.2. Difundir lo que se hace y fomentar el trabajo en red.  EJE ESTRATÉGICO 4. FOMENTAR LA INVESTIGACIÓN ENFERMERA DENTRO DE EQUIPOS MULTIDISCIPLINARES.  4.1. Favorecer la inclusión de enfermeras en los grupos de investigación multidisciplinares.  4.2. Crear equipos de trabajo conjuntos y la realización de proyectos multicéntricos. Configurar grupos de investigación, grupos de apoyo, grupos de alto rendimiento para temas concretos…  EJE ESTRATÉGICO 5. RECURSOS DESTINADOS AL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA.  5.1. Facilitar la asistencia a foros científicos (jornadas, congresos, …) así como la formación continuada.  5.2. Liberaciones que permitan/compensen parcialmente la obtención de formación de postgrado en investigación (por ejemplo, un día libre a la semana, o abonando los gastos de matrícula). |
| EJE ESTRATÉGICO 6. INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DEL PACIENTE. TRASLACIÓN DE LOS RESULTADOS.  6.1. Impulsar la traslación de la práctica clínica de los resultados de la investigación e innovación.  6.2. Vincular la práctica clínica y la investigación. Cualquier implantación en la práctica clínica requiere evaluar esa ejecución y eso debe hacerse con calidad metodológica y rigor científico. Esta puede ser una importante fuente de proyectos de investigación.  **3. Descripción del proceso de implantación (estrategia, actividades, evaluación y recursos)**  ESTRATEGIA  1. Involucrar a los miembros de la Comisión de Docencia e Investigación en el proyecto  2. Establecer un responsable por cada línea estratégica  3. Difusión del proyecto a nivel institucional  4. Seleccionar las actividades para el proceso de implantación y asignar los recursos necesarios  5. Monitorizar y evaluar los resultados  6. Plan de sostenibilidad del proyecto  ACTIVIDADES  EJE 1  1.1.1. Realizar una jornada de investigación con carácter anual.  1.1.2. Establecer la figura de enfermera referente en investigación.  1.1.3. Boletín de investigación semestral.  1.2.1. Identificar a las enfermeras interesadas en investigar.  1.2.2. Reunión con departamento de informática.  1.2.3. Crear la base de datos.  EJE 2  2.1.1. Planificar formación en materia de investigación.  2.1.2. Difundir actividades formativas internas y externas.  2.1.3. Realizar actividades formativas.  2.2.1. Difusión de la biblioteca virtual del Servicio Madrileño de Salud y sus recursos. |
| EJE 3  3.1.1. Reunión del responsable de la línea estratégica con el departamento de informática.  3.1.2. Crear un repositorio web con los proyectos de investigación.  3.2.1. (1.1.1.) Realizar una jornada de investigación con carácter anual.  3.2.2. (1.1.3.) Boletín de investigación semestral.  3.2.3. Realizar una reunión con otros centros para iniciar trabajo en red. (Relacionado con el 4.2.1.)  EJE 4  4.1.1. Realizar una reunión con los investigadores principales (presentes y futuros) para que valoren la inclusión de enfermeras en su proyecto.  4.1.2. Resaltar la importancia de conformar equipos multidisciplinares para la investigación en las actividades formativas, boletines, u otros medios de comunicación.  4.2.1. Crear un equipo de trabajo en conjunto con otras unidades/instituciones. (Relacionado con el 3.2.3.)  EJE 5  5.1.1. Facilitar el tiempo de asistencia a foros científicos y formación continuada.  5.1.2. Facilitar el tiempo para preparar los trabajos que se presentan a foros científicos.  5.1.3. Colaborar/facilitar recursos económicos (inscripciones, viaje, alojamiento, etc.) para asistir a foros científicos.  5.2.1. Crear un circuito de solicitud de ayuda para la formación de postgrado en investigación.  5.2.2. Valorar las solicitudes recibidas.  5.2.3. Conceder la liberación/compensación (preferiblemente la solicitada).  EJE 6  6.1.1. Incluir en los protocolos o en sus actualizaciones resultados de la investigación e innovación.  6.1.2. Participar en proyectos de transferencia de la evidencia e innovación a la práctica clínica.  6.2.1. Monitorizar los cambios introducidos.  6.2.2. Evaluar los resultados derivados de los cambios implementados en la práctica clínica. |
| EVALUACION  Se establecerán los indicadores necesarios para evaluar las actividades y, por tanto, la consecución del grado de cumplimiento de una recomendación. Se intentará utilizar indicadores existentes en otras áreas del hospital (calidad, línea estratégica, contrato programa, etc.), y se crearán de forma específica los que sean necesarios. Además, se evaluará de forma cualitativa el estado de la recomendación: sin iniciar, planificada, en desarrollo, realizada.  De forma general, la evaluación se podrá realizar mediante auditoría y feedback de las historias clínicas, explotación de datos, registros de los estudios de investigación, actas o firmas de asistencia, fichas de cambio en la práctica clínica, cambios en la estructura (procedimientos, formularios, equipamiento, etc.), u otros.  RECURSOS  Humanos: miembros de la Comisión de Docencia e Investigación, departamento de informática, supervisoras de enfermería, y un administrativo que actuará como secretario del proyecto.Económicos: se solicitarán los recursos necesarios a la Dirección de Gestión y Dirección de Enfermería.  Estructurales: se dispone de aulas de formación, salas de reuniones, sala de videoconferencia, acceso a la biblioteca virtual del SERMAS (principales bases de datos y revistas científicas), acceso a la historia clínica informatizada e intranet e internet.  **4. Responsable, equipo o estructura constituida para acometer la propuesta y su interacción.**  El responsable del proyecto será LAURA MARTIN LOSADA, supervisora de hospitalización, actualmente presidente de la Comisión de Docencia e Investigación. Doctoranda (último año de tesis doctoral) por la Universidad Autónoma de Madrid, con su proyecto financiado en la Acción Estratégica en Salud 2019 (referencia PI19/00168), con experiencia en liderazgo de proyectos de investigación y de transferencia de la evidencia a la práctica clínica (Sumamos Excelencia, Clinical Fellow Program formación del Instituto Joanna Briggs, Centros Comprometidos con la Excelencia en Cuidados).  El equipo estará formado por miembros de la Comisión de Docencia e Investigación, estableciendo un responsable por cada línea estratégica del proyecto. Actualmente la Comisión es multidisciplinar con representantes médicos (especialidades de medicina física y rehabilitación, medicina interna y geriatría), de enfermería, fisioterapia, farmacia y Dirección Gerencia.  Se cuenta con el apoyo de la Dirección del Hospital Guadarrama que pondrá los recursos necesarios a disposición de este proyecto para garantizar el alcance de sus objetivos. El equipo se reunirá con carácter inicial para organizar el proyecto, y posteriormente de forma bimensual, para realizar el seguimiento de las actividades propuestas, valorar posibles dificultades, puesta en común y búsqueda de soluciones. A medida que avance el proyecto se valorará la posibilidad de espaciar las reuniones de seguimiento. El responsable del proyecto se reunirá con la Dirección del Hospital de forma ordinaria cada 3 meses para informar de avances en el proyecto, necesidades detectadas y solicitud de recursos. Se podrán realizar reuniones extraordinarias para solventar las cuestiones que por su naturaleza no puedan esperar a ser tratadas en reunión ordinaria. El equipo podrá establecer diferentes formas de comunicación, aunque la principal será el correo electrónico y las reuniones de equipo. |
| **5. Cronograma de la implantación de las recomendaciones, con actividades a realizar y responsables en cada etapa de la implantación.** |